



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 132429
CUI 11001023000020230087300
JORGE ARTURO RIVERA TEJADA.

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy 10 de agosto de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 08 de agosto del 2023, emitido por del señor Magistrado **FABIO OSPITIA GARZON**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **JORGE ARTURO RIVERA TEJADA**, contra la Unidad de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales, así mismo, dispuso vincular la Universidad Nacional de Colombia, el Consejo Superior de la Judicatura y a los aspirantes dentro de la convocatoria No. 27 del concurso de méritos para la provisión de cargos de funcionarios de la Rama Judicial.

Lo anterior con el propósito de notificar A LOS DEMÁS ASPIRANTES CONVOCATORIA NO. 27 para la provisión de Jueces y Magistrados, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura., para que en el término de un (1) día concurren todos aquellos que consideren ostentan interés en esta actuación. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de un (1) día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal004tutelas2@cortesuprema.gov.co, despenal004fo@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.